

BAQUEDANO, 17 OCT 2013

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 2389

VISTOS:

1. Traslado de alumnos, alumnas y Docentes de la Escuela G-130 "Baquedano". Para visitar diversos establecimientos de la ciudad de Antofagasta, para recibir charlas que le permitan a los alumnos continuar con sus estudios superiores, en la ciudad de Antofagasta, el día martes 29 de Octubre de 2013.
2. Decreto de Ley Nro. 799 del año 1974, sobre uso y circulación de vehículos estatales.
3. En uso de las atribuciones que me confieren los artículos Nro. 56 y Nro. 63 del D.F.L. Nro. 1 del Ministerio del Interior, de fecha 09 de Mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial, el 26 de Julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nro. 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **AUTORÍCESE** el uso de los vehículos placa patente FLHJ-79 y/o CHZH-94, para trasladar a alumnos, alumnas y Docentes desde la localidad de Sierra Gorda a la ciudad de Antofagasta el día martes 29 de Octubre del 2013, en horario desde las 07:30 a 19:00 horas. Trayecto: Baquedano-Antofagasta -Baquedano. Conductores: Héctor Ramos Ramos- Luis Calivar Vega y/o Pedro Cea Ocayo.
2. **PERSONAS A TRASLADAR SON LAS SIGUIENTES:**

Nº	NOMBRE	RUT
1	DUCLAS AGUAYO LÓPEZ	██████████
2	JUAN AGUILAR VARGAS	██████████
3	JOSÉ ARAYA ARAYA	██████████
4	CAITLIN CACERES ROJAS	██████████
5	SARITA CASANOVA ARANCIBIA	██████████
6	ANTONIO GATICA RODRÍGUEZ	██████████
7	JOSÉ GÓMEZ HARO	██████████
8	EMERSON LÓPEZ CHÁVEZ	██████████
9	PATRICK GÓMEZ MORENO	██████████
10	OMAR SANHUEZA RAMÍREZ	██████████
11	SOFÍA ÁVILA GUTIERREZ	██████████
12	ANDI PEREIRA PEREIRA	██████████
13	ALONSO ROJAS ROJAS	██████████
14	MICHELL CHEBAIR PUELLES	██████████
15	MATÍAS SIGLIC VEGA	██████████
16	ESTER LARA PIZARRO (DOCENTE)	██████████
17	ENRIQUE VENEGAS HERRERA (DOCENTE)	██████████

3. **COMUNÍQUESE** a los Departamentos Municipales de Alcaldía, control, Educación e Interesado.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la Republica.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MARCELA PEREIRA CARTER
SECRETARÍA MUNICIPAL(S)



MAX PIZARRO PAVEZ
ALCALDE(S)

MPP/MPC/HSO/meo

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Educación
- Archivo
- Control
- Finanzas Educación